Gobierno de Puerto Rico
ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES POR ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES

1 de mayo de 2012

Sra. Lourdes Díaz Valcárcel, CISA, CFE
Directora
División de Auditorías Tecnología de Información
Oficina del Contralor de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimada señora Díaz Valcárcel:

Acompaño el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-7)* para el *Informe de Auditoría TI-10-09* sobre las *recomendaciones 4.c.1, 4.c.2 y 5* dirigidas al Director Ejecutivo de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles.

De necesitar información adicional, favor de comunicarse conmigo al (787) 753-0964 o por correo electrónico a la siguiente dirección: jnoguera@acaa.gobierno.pr.

Cordialmente,

Jaime I. Nogueras Arbelo, CGAP
Auditor Interno

Anejos

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: **TI-10-09** Número de unidad: **5010** Entidad auditada: **Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)**

Fecha del informe: 3 de noviembre de 2009 Período auditado: 28 de noviembre de 2007 al 27 de junio de 2008

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP** - 7

Funcionario enlace: Jaime I. Nogueras Arbelo Puesto: Auditor Interno Teléfono: 787-753-0964

Funcionario principal o su representante autorizado: Julio Alicea Vasallo Puesto: Director Ejecutivo Teléfono: 787-759-8989

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA _____ Fecha: 1 de mayo de 2012
Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Recomendación 4.c. El Supervisor de los administradores de redes se asegure de que: **1)** Se limite el acceso a Internet para que el personal autorizado sólo pueda acceder las páginas electrónicas que son necesarias para cumplir con sus deberes y responsabilidades, según el análisis realizado por la gerencia. ***[Hallazgo 1-a.]***	El Director de la Directoría de Informática (DI) nos indicó que se encuentra en proceso de analizar dos compañías que venden los equipos y las aplicaciones necesarias para atender las *Recomendaciones 4.c.1) y 4.c.2).* El costo aproximado de hasta $130,000 para adquirir los equipos y las aplicaciones necesarias así como la contratación de los consultores para atender estas *Recomendaciones* fue incluido en la Solicitud de Presupuesto de la DI para el año fiscal 2012-2013 por lo que solicitamos las den por cumplimentada y les den seguimiento en una próxima auditoría.	Cumplimentada.

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: **TI-10-09** Número de unidad: **5010** Entidad auditada: **Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)**

Fecha del informe: 3 de noviembre de 2009 Período auditado: 28 de noviembre de 2007 al 27 de junio de 2008

Recomendación 4.c. El Supervisor de los administradores de redes se asegure de que: **2)** Se restrinjan los derechos y los privilegios para que solamente el personal clave de la ACAA pueda enviar y recibir mensajes de correo electrónico de fuentes externas, según el análisis realizado por la gerencia. **[*Hallazgo 1-b.*]**	El Director de la Directoría de Informática (DI) nos indicó que se encuentra en proceso de analizar dos compañías que venden los equipos y las aplicaciones necesarias para atender las *Recomendaciones 4.c.1) y 4.c.2).* El costo aproximado de hasta $130,000 para adquirir los equipos y las aplicaciones necesarias así como la contratación de los consultores para atender estas *Recomendaciones* fue incluido en la Solicitud de Presupuesto de la DI para el año fiscal 2012-2013 por lo que solicitamos las den por cumplimentada y les den seguimiento en una próxima auditoría.	Cumplimentada.
Recomendación 5 Formalizar un acuerdo escrito con un centro alterno que acepte la utilización de sus equipos en caso de desastres o emergencias en la ACAA, o considerar establecer su propio centro alterno en alguna de las instalaciones que no esté expuesta a los mismos riesgos que el lugar donde se encuentra el DI. **[*Hallazgo 7*]**	El Director de la Directoría de Informática (DI) nos indicó que durante el mes de enero de 2012 su personal visitó las facilidades del Centro de Cómputos de la Autoridad de Edificios Públicos. Según nos indicó pudieron constatar la posibilidad de establecer un acuerdo de colaboración y/o renta de espacio para colocar aquellos equipos de la ACAA necesarios para nuestra operación en caso de desastre. Tan pronto se tenga un estimado de la inversión necesaria para instalar la infraestructura de comunicaciones y el costo de la renta podremos incluir los mismos en el Presupuesto de la Agencia por lo que solicitamos den por cumplimentada esta recomendación y le den seguimiento en una próxima auditoría.	Cumplimentada.

Iniciales: _____

Fecha: 1/mayo/2012